

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Las licencias de distribución no exclusivas permiten a los propietarios de los derechos de autor difundir sus obras a través de cualquier medio o lugar que deseen. Al otorgar esta licencia de distribución no exclusiva al Repositorio de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, el propietario de los derechos de explotación conserva todos sus derechos.

LICENCIA DE DISTRIBUCIÓN NO EXCLUSIVA

Para que la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid pueda almacenar, distribuir y comunicar públicamente el material depositado en este Repositorio Institucional, es necesario que acepte los términos de esta LICENCIA.

Mediante la aceptación de esta licencia, Usted, AUTOR del material depositado, cede a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, de forma gratuita y NO EXCLUSIVA, por el máximo plazo legal y con ámbito universal, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre dicho material, permitiendo se ponga a disposición de terceros usuarios del Repositorio Institucional con los usos permitidos y condiciones establecidas en la licencia Creative Commons asociada a este depósito.

Usted ACEPTA que la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid pueda, sin alterar el contenido, transformar y/o adaptar el material depositado a cualquier otro formato, en la medida que resulte necesario, con fines de preservación y accesibilidad. Igualmente ACEPTA que la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid pueda conservar más de una copia del material depositado a fin de realizar copias de seguridad y preservar el material para el futuro.

Usted DECLARA que el material depositado es una obra original de su creación y ostenta la titularidad de derechos de autor necesaria para otorgar la cesión contenida en la presente Licencia. En caso de cotitularidad Usted declara que cuenta con el consentimiento de los demás titulares para otorgarla, quienes deberán quedar identificados y reconocidos como tal en el contenido del material depositado. Y en el caso de previa cesión de derechos a terceros Usted declara que cuenta con su autorización, o bien que retiene la facultad de hacer uso de estos derechos en la forma prevista en la presente Licencia. En consecuencia, Usted ASEGURA y GARANTIZA que el material que deposita en el Repositorio Institucional de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid NO INFRINGE ningún derecho de copyright.

Como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, Usted DECLARA que la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad, sea civil, administrativa o penal (incluido el plagio) y Usted asume la responsabilidad frente a cualquier reclamación o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid adquiere el compromiso de identificarle a Usted como autor o titular de derechos de autor del material depositado, y no efectuará más alteraciones en dicho material que las expresamente permitidas en esta Licencia. Usted podrá solicitar la retirada de la obra del Repositorio Institucional por causa justificada y acreditada por escrito ante el administrador. De igual modo este Repositorio Institucional podrá retirar el material en supuestos suficientemente justificados, o en caso de reclamaciones de terceros. Usted será convenientemente notificado de cualquier reclamación que puedan formular terceras personas en relación con la obra y, en particular, de reclamaciones relativas a los derechos de propiedad intelectual sobre ella.

TITULO DEL TRABAJO:

AUTOR:

Referencia bibliográfica:

Identificador (ISBN, DOI, otro)

La obra depositada se pondrá a disposición pública para que se haga de ella un uso justo y respetuoso de los derechos de autor y de las condiciones establecidas en la **licencia Creative Commons** seleccionada a continuación:

(marque con una X la opción deseada)



Reconocimiento (CC BY): permite cualquier tipo de explotación, incluso su uso con fines comerciales y la creación de obras derivadas, siempre que sea reconocida la autoría de la obra original. Es la menos restrictiva de todas las licencias y la recomendada para una máxima difusión.



Reconocimiento-CompartirIgual (CC BY-SA): permite hacer cualquier tipo de explotación y generación de obras derivadas de la original, incluso con propósitos comerciales, siempre que se reconozca la autoría y se atribuya a la obra derivada una licencia bajo los mismos términos que la original.



Reconocimiento-SinObraDerivada (CC BY-ND): permite hacer uso de la obra, incluso con fines comerciales, siempre que se reconozca la autoría y no se realicen adaptaciones ni se generen obras derivadas.



Reconocimiento-NoComercial (CC BY-NC): permite utilizar la obra original y generar obras derivadas de ella, siempre que no se persiga una finalidad comercial y se reconozca la autoría de la primera.



Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual (CC BY-NC-SA): permite utilizar la obra original y generar otras derivadas de ella, sin fines comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones se licencien en los mismos términos que la original.



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (CC BY-NC-ND): sólo se permite utilizar la obra reconociendo su autoría pero sin que quepa modificación o generación de obras nuevas a partir de la original y sin fines comerciales. Es la más restrictiva de las seis licencias.

En caso de no seleccionar ninguna de las opciones, se aplicará la modalidad CC BY-NC (Reconocimiento-NoComercial) que es la licencia por defecto del Repositorio Institucional de la Consejería de Sanidad.

En Madrid, a _____ de _____ de _____.

El AUTOR:

APELLIDOS:

NOMBRE:

DNI:

FIRMA: